

Organizan:



Ciclo de talleres de consulta
Agenda 2030: Uruguay ante los desafíos del ODS 16



La Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, aprobada por los países miembros de Naciones Unidas en setiembre de 2015, cuenta con 17 objetivos de desarrollo sostenible (ODS). El Objetivo 16 apunta a *promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles*. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en colaboración con la Asociación de Gobierno Abierto (OGP) y la Comunidad de Democracias (CD), con el apoyo financiero de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), está asistiendo a los países interesados en establecer sistemas de monitoreo para los indicadores del Objetivo 16 de manera integrada con la planificación nacional.

En este sentido, Uruguay participa en un proceso piloto, junto a México y El Salvador. Con este fin, se trabaja junto a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP), a través de la Dirección de Gestión y Evaluación (AGEV), a la Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional (AUCI) y al Instituto Nacional de Estadística (INE). El Centro de Informaciones y Estudios del Uruguay (CIESU) brinda apoyo técnico en el proceso de relevamiento de políticas públicas vinculadas al ODS 16 y al diseño de un sistema de indicadores que sirva de insumo para su monitoreo y reporte nacional.

El ODS 16 cuenta con 12 metas y 23 indicadores globales. A nivel nacional, cada gobierno fija sus propias metas, tomando en consideración las circunstancias del país y los planes y políticas pertinentes, en consulta con los actores relacionados.

Actualmente se está impulsando un proceso de consulta con actores nacionales vinculados a las temáticas relacionadas al ODS 16, incluyendo organizaciones de la sociedad civil, organismos gubernamentales, actores de la academia, del sector privado y político partidarios. A estos efectos, se han agrupado las 12 metas en cuatro áreas temáticas: Violencia y seguridad; Acceso a justicia y derechos; Gobernanza, transparencia y acceso a la Información, y Participación e inserción internacional.

En atención a lo anterior, tenemos el agrado de convocarle a participar en los talleres sobre las distintas áreas temáticas del ODS 16, que se realizará en Montevideo. Se adjunta la agenda de las actividades que se desarrollarán en el Centro de Formación de la Cooperación Española (Rincón 25 de Mayo 520, Montevideo).

Agradecemos enviar confirmación de asistencia indicando nombres, datos de contacto de los representantes de su institución y taller de su interés. Confirmar asistencia vía correo electrónico a Elena Loppacher (elena.loppacher@undp.org).

Apoyan:



Áreas temáticas y fechas de los talleres para la implementación nacional del ODS 16

Área temática	Metas	Fecha y hora de taller
Violencia y seguridad	16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo. 16.2 Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños, niñas y adolescentes. 16.4 De aquí a 2030, reducir significativamente las corrientes financieras y de armas ilícitas, fortalecer la recuperación y devolución de los activos robados y luchar contra todas las formas de delincuencia organizada. 16.a Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia.	Fecha: Martes 28 de marzo Hora: 09:00 – 17:00
Acceso a justicia y derechos	16.3 Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos. 16.9 De aquí a 2030, proporcionar acceso a una identidad jurídica para todos, en particular mediante el registro de nacimientos. 16.b Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible.	Fecha: Jueves 30 de marzo Hora: 09:00 – 17:00
Gobernanza, transparencia y acceso a la información	16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas. 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas. 16.10 Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.	Fecha: Martes 4 de abril Hora: 09:00 – 17:00
Participación e inserción internacional	16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades. 16.8 Ampliar y fortalecer la participación de los países en desarrollo en las instituciones de gobernanza mundial.	Fecha: Jueves 6 de abril Hora: 09:00 – 17:00